AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
(LICITACIÓN OBRA PUBLICA No. LOP – 001 – 2024)

El alcalde del Municipio de Fonseca – La Guajira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas complementarias, se permite informar a interesados o aspirantes a contratar y a la comunidad en general que se iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

1. **NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.** ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA, ubicada en la Calle 12 # 18 – 05 del Municipio de Fonseca.

2. **OBJETO.** "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES BIOSALUDABLES EN MUNICIPIOS DE LA GUAJIRA".

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.** Este Proceso de Selección se lleva a cabo mediante la Modalidad de Licitación Pública, establecida en el Numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 del 2007, y demás disposiciones concernientes a esta Modalidad de Selección, establecida también en el Decreto 1082 de 2015.

4. **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** La duración del contrato será de **TRES (3) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos para su perfeccionamiento y ejecución, y de la suscripción de la correspondiente acta de inicio.

5. **LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

   La oferta debe contener los requisitos que debe acreditar los interesados en participar en el presente proceso en los términos del pliego de condiciones, y deben ser cargados a través de la plataforma SECOP II.

   Se entenderán presentadas dentro del término aquí previsto todas las propuestas que sean radicadas en LA PLATAFORMA SECOP II, en la hora y fecha establecidas en el Cronograma del Proceso.

   La hora oficial será la hora legal para Colombia fijada en la página horalegal.inm.gov.co.

   Las propuestas deberán presentarse en medio digital y deberán cargarse en la plataforma SECOP II, y hasta el día y hora fijadas para el cierre del proceso, señalados en el Cronograma del Proceso.

   El idioma del presente proceso de selección será el castellano y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren el pliego de condiciones emitidos en idioma diferente al castellano sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano en su totalidad.

6. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.**

   La Alcaldía del Municipio de Fonseca, La Guajira, tiene un valor estimado del Contrato de **CUATRO MIL CIENTO VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($4.120.728.453,91)**, con cargo a fuente de financiación del SGR de la presente vigencia fiscal.

7. **ACUERDOS COMERCIALES.**

   En atención a lo definido en el Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

   Las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado colombiano consagradas en los Acuerdos Comerciales. Los municipios están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, los Estados AELC, y la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

Que se procede, de acuerdo con lo contenido en cada uno de estos acuerdos, a verificar si el objeto y valor de la presente convocatoria se encuentra sometido a los mismos de la siguiente manera:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico (Ley 1746 de 2014)	Chile	SI	NO (>$28.675.403.847)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61	NO
	México	NO	N/A	N/A	
	Perú	SI	NO (>$28.675.403.847)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61	
Canadá (Ley 1363 de 2009)		NO	N/A	N/A	NO
Chile (Ley 1189 de 2008)		SI	NO (>$28.675.403.847)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO
Corea (Ley 1747 de 2014)		NO	NO (>$62.596'500.000)	NO	NO
Costa Rica (Ley 1763 de 2015)		SI	NO (>$28.675.403.847)	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58, 61	NO
Estados Unidos (Ley 1143 de 2007)		NO	NO (>$28.675.403.847)	NO	NO
Estados AELC (Ley 1372 de 2010)		SI	NO (>$26.783.850.461)	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
México (Ley 172 de 1994)		NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte (Ley 1241 de 2008)	El Salvador	NO	SI (a partir del límite inferior a la menor cuantía)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59	NO
	Guatemala	SI	SI (a partir del límite inferior a la menor cuantía)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea (Ley 1669 de 20143)		SI	NO (>$28.675.403.847)	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57	NO
Comunidad Andina		SI	es aplicable a todos los Procesos de Contratación, independientemente del valor del Proceso	N/A	SI

El objeto del contrato que se derive del presente proceso de selección **SI** se encuentra cubierto por acuerdo comercial, en atención a su cuantía y por no ser aplicable algunas de las excepciones descritas a las mismas.

8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Municipio de Fonseca, designará un Comité Evaluador de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el cual estará encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos de presentación de las propuestas y los habilitantes, evaluar y calificar las propuestas recibidas, establecer el orden de elegibilidad y resolver las observaciones que formulen los Oferentes, todo dentro de los términos establecidos en la Ley y en los Pliegos de Condiciones y sus Adendas.

Las Propuestas presentadas por los Oferentes, que hayan acreditado los requisitos de presentación de propuestas y los habilitantes exigidos en este documento, serán evaluados por el Municipio, a través del Comité Evaluador designado.

9. EVALUACIÓN.

El Municipio de Fonseca, evaluara las Ofertas de los Oferentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes. En la evaluación de las Ofertas el Comité Evaluador realizará ponderación del factor económico y el técnico de acuerdo con los porcentajes indicados en la tabla. La suma de los elementos de calidad, precio e incentivos de la contratación de la oferta dará como resultado un valor máximo de cien (100) puntos. El proceso de selección se adjudicará al Oferente que obtenga la mayor ponderación con los siguientes puntajes:

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	10
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	9
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	**100**

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	30 de diciembre de 2024	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de los estudios y documentos previos	30 de diciembre de 2024	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	30 de diciembre de 2024	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 30 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025	SECOP II; asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LOP - 001 - 2024
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	30 de diciembre de 2024	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	16 de enero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	16 de enero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del Pliego de Condiciones	16 de enero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de asignación de Riesgos	20 de enero de 2025, a las 10:30 a.m.	Virtual, para su celebración se publicará un link de acceso
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 20 de enero de 2025	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 de enero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 de enero de 2025, hasta las 7:00 p.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha de cierre		

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

	27 de enero de 2025 Hora: 08:30 A.M.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	27 de enero de 2025 Hora: 08:35 A.M.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	30 de enero de 2024	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	hasta el 06 de febrero de 2025, hasta las 6;00 p.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	07 de febrero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	10 de febrero de 2025 Hora: 10:30 a.m.	Virtual, para su celebración se publicará un link de acceso
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	11 de febrero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del Contrato	14 de febrero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	19 de febrero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aprobación de Garantías	21 de febrero de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

Los documentos del proceso se pueden consultar electrónicamente en la PLATAFORMA SECOP II y físicamente en la carpeta del proceso, en la ALCALDÍA DE FONSECA, ubicada en la Calle 12 # 18 – 05 del Municipio de Fonseca, en la Oficina de Gestión Contractual.

El presente aviso se expide en el Municipio de Fonseca, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

MICHER PÉREZ FUENTES
Alcalde Municipal

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Elaborado por:	Dina Araujo Lago	Asesora Jurídica Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co